



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación  
Dirección General de Política Educativa Escolar

## **I. STILUS ENSEÑA. ENTORNO ÚNICO DE TRABAJO PARA LAS APLICACIONES WEB DE GESTIÓN**

Éste es su aspecto:



A Stilus enseña se accede desde el Portal de Educación, en la parte reservada para usuarios registrados. Sustituye los actuales accesos “Aplicaciones” y “Aplicaciones en línea”.

A día de hoy, las aplicaciones web que se integran en Stilus enseña son las siguientes:



ADMI	Admisión de alumnos
ALGR	Alumnos y grupos
AUTO	Autoevaluación
CICE	Cicerón
CONV	Convivencia escolar
COME	Comedores escolares
EECD	Estadística de la enseñanza
EXED	Éxito educativo
MDTR	Madrugadores y tardes en el cole
NOEVA	Gestión de calidad en centros de FP
OPTE	Optimización energética
FPDF	Resultados académicos
RELEO	Reutilización de libros de texto
PREV	Prevención de drogas
CERTIFICACIÓN TIC	Solicitud de certificación
PRACTICUM	Prácticas de grado

## **II. *STILUS ENSEÑA. COMUNICACIÓN DE CREDENCIALES DE USUARIO DE LOS ALUMNOS Y DEL PERSONAL DEL CENTRO***

El desarrollo de Stilus ha traído consigo algunos cambios en la gestión de usuarios del Portal de Educación:

a) Se creará cuenta de usuario al personal de centros cuyo titular no es la Consejería de Educación siempre que medie acuerdo específico al respecto con las entidades titulares y, si no consta en los sistemas de la Consejería, se establezcan procedimientos automáticos para el intercambio de información. Es el caso de los profesores incluidos en la nómina por pago delegado de los centros concertados, el de las escuelas de capacitación agraria, las escuelas infantiles, las escuelas municipales de música o FUESCyL.

b) Se crearán cuentas de usuario a los alumnos escolarizados en centros cuyo titular no es la Consejería de Educación siempre que medie acuerdo específico al



## Junta de Castilla y León

Consejería de Educación  
Dirección General de Política Educativa Escolar

respecto con las entidades titulares y, si no consta en los sistemas de la Consejería, se establezcan procedimientos automáticos para el intercambio de información. Es el caso de los alumnos de 5º y 6º de primaria de centros concertados participantes en el programa RED XXI.

c) Comunicación de cuentas. Hemos eliminado el papel en nuestras comunicaciones. A partir de ahora cada vez que se produzca un alta de usuario, el centro recibirá por correo electrónico un mensaje comunicando que han llegado ficheros a la “*pila de descarga*” de Stilus enseña. Allí encontrará ficheros PDF con las credenciales de sus usuarios. En el caso de alumnos mayores de 16 años y de empleados de los que dispongamos de una cuenta de correo electrónico personal (no la corporativa @educa.jcyl.es) la comunicación de credenciales se realizará directamente a esa cuenta. Encontrará más información sobre la “*pila de descarga*” en <http://www.educa.jcyl.es/es/stilus-pila-descarga>.